

Política de Ahorro y Eficiencia Energética de Crexer Spa

En Crexer Spa, estamos comprometidos con la protección del medio ambiente y la sostenibilidad. Reconocemos la importancia del uso responsable de la energía y nos comprometemos a implementar medidas efectivas para promover el ahorro y la eficiencia energética en todas nuestras operaciones. Esta política establece nuestro compromiso con la reducción del consumo de energía y define las acciones que tomaremos para alcanzar nuestros objetivos.

Objetivos:

1. Reducir el consumo de energía en todas las instalaciones de Crexer Spa.
2. Implementar prácticas y tecnologías que promuevan el uso eficiente de la energía.
3. Fomentar la conciencia y la participación de todo el personal en la conservación de la energía.

Principios:

1. **Responsabilidad Ambiental:** Reconocemos nuestra responsabilidad hacia el medio ambiente y nos comprometemos a minimizar nuestro impacto ambiental a través de la gestión eficiente de la energía.
2. **Uso Racional de Recursos:** Utilizaremos los recursos energéticos de manera racional, evitando el desperdicio y adoptando medidas para optimizar su uso.
3. **Innovación y Mejora Continua:** Buscaremos constantemente nuevas oportunidades para mejorar la eficiencia energética y adoptar tecnologías innovadoras que reduzcan nuestro consumo de energía.
4. **Cumplimiento Legal y Normativo:** Nos comprometemos a cumplir con todas las leyes y regulaciones relacionadas con la eficiencia energética y a adoptar las mejores prácticas en este ámbito.



Procedimiento:

1. **Evaluación de Consumo Energético:** Realizaremos evaluaciones periódicas del consumo energético en nuestras instalaciones para identificar áreas de mejora y oportunidades de ahorro.
2. **Implementación de Medidas de Eficiencia Energética:** Implementaremos medidas prácticas para mejorar la eficiencia energética, como la instalación de iluminación LED, la optimización de sistemas de climatización y la incorporación de equipos energéticamente eficientes.
3. **Sensibilización y Formación:** Proporcionaremos capacitación y sensibilización al personal sobre la importancia del ahorro y la eficiencia energética, así como sobre las medidas específicas que pueden tomar para contribuir a estos objetivos.
4. **Monitoreo y Seguimiento:** Estableceremos sistemas de monitoreo para seguir de cerca nuestro consumo de energía y evaluar el impacto de las medidas implementadas. Realizaremos revisiones periódicas para identificar áreas de mejora adicionales.
5. **Participación de los Empleados:** Fomentaremos la participación activa de todo el personal en iniciativas de ahorro de energía, alentando sugerencias y contribuciones para mejorar la eficiencia energética en el lugar de trabajo.
6. **Comunicación Externa:** Comunicaremos nuestros esfuerzos y logros en materia de ahorro y eficiencia energética a clientes, proveedores y otras partes interesadas para inspirar y promover la adopción de prácticas sostenibles en la comunidad.

Esta política será revisada periódicamente para garantizar su efectividad y su alineación con los objetivos de sostenibilidad de Crexer Spa.

Fecha de entrada en vigor: 01 de febrero 2024

